



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

CONADERNA DG N° 0232/2023

Asunción, 1 de diciembre de 2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión por Resolución N° 025/2023.

El viaje se realizó al Municipio de San Pedro de Ycuamandyyu, en el II departamento San Pedro, durante los días 27 y 28 de noviembre de 2023, donde participaron funcionarios de la conformación de la Mesa de defensa del medio ambiente, a fin de concientizar, socializar y promocionar proyectos en defensa de los Recursos Naturales, del departamento, a invitación del Presidente de la Junta Departamental y Presidencia de la Comisión de Recursos Naturales de la Honorable Junta Departamental, actividades conjuntas con el MADES, ONG, Fiscalía y el Obispado.

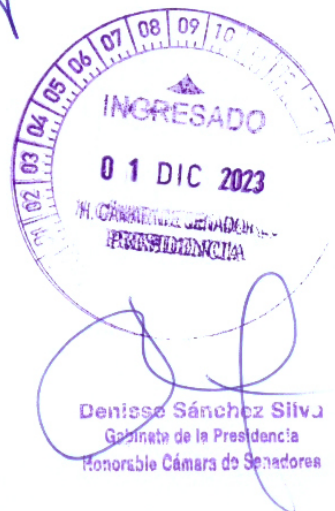
Esta actividad se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 13 Acción por el Clima, ODS 15 Ecosistemas terrestres y ODS 17 Alianza para el logro de los objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
LIC. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Informe de viaje

OBJETO DEL VIAJE: Conformación de una Red de organizaciones civiles y gubernamentales para concienciar a través de seminarios, charlas educativas, y promociones en defensa del medio ambiente en el Departamento de San Pedro.

FECHA: 27 Y 28 de noviembre de 2023.

Integrantes de la CONADERNA:

- Abg. Gustavo Florentin Britos.
- Julio Cesar Brizuela
- Francisco Pereira

Los días 27 y 28 de noviembre de 2023, nos constituimos hasta la ciudad de San Pedro del Ycuamandiju, en el local del Arzobispado para la reunión de referencia.

En la oportunidad estuvieron presentes representantes de las siguientes organizaciones:

- Junta departamental de San Pedro
- Gobernación de San Pedro
- Diócesis de San Pedro
- Cooperativas
- SENAVE
- Ministerio Público
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Municipalidad de San Pedro
- Otras organizaciones civiles locales

El Padre Juan Carlos Palacios, párroco local, dio la bienvenida al evento, augurando por la unidad y la definición de objetivos comunes para los ciudadanos comprometidos con la defensa ambiental.

Seguidamente tomo la palabra el señor Presidente de la Junta Departamental Don Félix De'clessis, uno de los organizadores del evento, dando la bienvenida y de la misma forma propiciando llevar adelante los trabajos en defensa de los recursos naturales del Departamento de San Pedro.

La concejal Departamental, Sonia Medina, realizó una presentación de los objetivos de la reunión, y los mecanismos para lograr esos objetivos.

Posteriormente cada institución hizo uso de la palabra y se comprometió a unirse en post del objetivo trazado.

Al día siguiente continuo la reunión en los mismos términos, que concluyó con una línea base preliminar de los objetivos propuestos, que se detallan a continuación:

1. CAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES, DIRIGIDO A JOVENES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES.
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO POR DISTRITO
3. CONOCER LAS FUNCIONES ECOSISTEMICAS DE LOS RECURSOS NATURALES PARA DETERMINAR EN QUE AFECTA AL SER HUMANO EL DAÑO AMBIENTAL
4. DELIMITACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES A PROTEGER
5. ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PREVIAMENTE IDENTIFICADOS Y DELIMITADOS.

Seguidamente, todas las instituciones se comprometieron en celebrar un convenio de cooperación que será propuesto por la Junta Departamental.

Abg. Gustavo A. Florentin B.
Director Jurídico Ambiental
CONADERNA
Ministerio Nacional

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

